

C.A. MJG/dg.

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN (DDD) EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación del servicio de desinfección, desinsectación y desratización dentro del término municipal de Pinto, así como las dependencias, locales y solares de titularidad municipal relacionadas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas y aquellos casos sujetos a una intervención especial por motivo de la urgencia, así como la realización de un plan integral de control de plagas.

Códigos CPV:

90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio.

90922000-6 Servicios de control de plagas.

90923000-3 Servicios de desratización.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Dos años.

TIPO DE LICITACIÓN: 23.148,15 euros/año (VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS POR AÑO) más el I.V.A. correspondiente.

EXPEDIENTE: El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la sección **Licitaciones de Servicios** del perfil del contratante (www.ayto-pinto.es), durante el plazo de presentación de plicas.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 22 de junio de 2012. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9 a 14:00 horas.

MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS: El acto de apertura pública de las proposiciones técnicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 13:00 horas del día 29 de junio de 2012. El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011 y mediante Decreto de la Alcaldesa-Presidenta, de fecha 19 de julio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 apartado 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Pinto, a 15 de junio de 2012

LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: D^o. Tamara Roboredo Gudiel

